

# Poliamor en la vida cotidiana. Construcción ideológica y subjetividad

LORENA GUERRA CRISTOBAL<sup>1</sup>  
SANDRA ORTEGA LÓPEZ

## RESUMEN

En el presente artículo se describe y analiza la práctica poliamorosa desde la narrativa de personas que han establecido relaciones de esta índole. El tema del poliamor es relevante porque reflexiona acerca de la transformación de identidades y prácticas en las relaciones amorosas y sexuales en nuestra sociedad. A partir de teorías tomadas principalmente del feminismo, el Colectivo Poliamor en México que identificamos como principal difusor de información en el país sobre el tema, realiza una construcción ideológica cuestionando la pareja tradicional mexicana, sus roles de género y sus estructuras de poder, pretendiendo llevar esta ideología a la vida cotidiana como acto político y de transformación social. Sin embargo, tratándose principalmente del cuestionamiento de las relaciones de pareja y sus roles de género, es preciso hablar del impacto que tiene la construcción ideológica poliamorosa en la subjetividad de los involucrados, así como de los procesos que se desarrollan en este entramado.

**Palabras clave:** poliamor, ideología, subjetividad, género, feminismo.

## INTRODUCCIÓN

El poliamor tiene poco tiempo siendo una práctica definida por un grupo social como un posicionamiento político o filosófico frente la vida, que plantea la posibilidad de

<sup>1</sup> Lorena Guerra Cristóbal, lorena.guecris@gmail.com Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

tener vínculos de pareja con más de una persona con el consentimiento de las personas involucradas, cuestionando los estereotipos de género y de las relaciones monógamas exaltando tres valores: la honestidad, la equidad y el compromiso como cimientos para establecer relaciones duraderas con un proyecto de vida compartido. Además, surge de la reflexión de teorías feministas y de la perspectiva de género que se plantea con una noción de libertad en la experiencia de las relaciones afectivas y sexuales que según su ideología, pretende impactar en el ámbito público.

Esta investigación pone especial atención al grupo Colectivo Poliamor en México ubicado en el DF, identificado como principal difusor de información en el país.

Las entrevistas realizadas a personas asumidas como poliamorosas pertenecientes a este colectivo nos permiten entender la justificación que hacen los(as) participantes de su práctica poliamorosa, la importancia del programa de radio La Casa de los Mil Cuartos que se transmitía vía internet<sup>2</sup> y el impacto de la construcción y difusión ideológica del Colectivo Poliamor en México en la vida cotidiana de sus participantes.

## RESULTADOS

### *Narrativa de la pareja mexicana*

La revisión histórica muestra el desarrollo de los protocolos nupciales en México. Esto permite mirar lo aceptable para la sociedad a través del tiempo y el impacto que ha tenido en los diversos vínculos afectivos y/o sexuales, su desarrollo, las características que los definen, y por supuesto, el cambio en sus demandas.

Nos remitimos a la sociedad mexicana para analizar históricamente los roles de género de esa época debido a que no había ocurrido la intervención de otra cultura como lo hizo la española, para mostrar una interpretación de la realidad en donde ya existía una división entre hombres y mujeres. En la sociedad mexicana existían dos clases sociales: la económicamente fuerte y de estatus social alto, llamados *pipiltin* o nobleza, y la clase humilde o *macehual*, que pertenecía a la clase del pueblo. Los rituales de emparejamiento de estos dos grupos eran realizados en formas distintas. El matrimo-

---

<sup>2</sup> Este programa actualmente se transmite con el nombre "¡Al Carajo con el Amor!" por el 105.3 de FM. Recuperado de: [www.regeneracionradio.org](http://www.regeneracionradio.org) y [http://www.ivoox.com/podcast-al-carajo-amor\\_sq\\_f1130343\\_1.html](http://www.ivoox.com/podcast-al-carajo-amor_sq_f1130343_1.html)

nio de la élite (los pipiltin) “era una elección cuidadosa pues representaba también un enlace con la familia de la mujer que formaría parte de la misma por el matrimonio, se trataba de crear alianzas e intereses sociales y económicos” (Figueras, 2003: 24). La mujer jamás participaba en la decisión del matrimonio, siendo los padres de las familias los que establecían la unión. Los pipiltin podían tener más de una mujer ya que aseguraban alianzas y riquezas en distintos lugares, por lo que la poliginia era valorada positivamente.

A diferencia de la élite, el matrimonio de los macehuales o la gente del pueblo que no disponía de grandes riquezas, no necesitaban establecer un enlace cuidadoso entre familias. “Sin embargo, el afecto entre la pareja, por disponer de más libertad en la decisión de formar una familia, predominaba a los intereses y presiones familiares”. (Figueras, 2003: 25). Para el pueblo destacaba el valor del afecto entre la pareja, que decide “libremente” construir una familia. Esta práctica social de la gente del pueblo ayudado por el catolicismo español crea la visión de la cultura nupcial que hoy predomina:

Tenían pues los llamados macehuales unos sistemas de alianza, que se podían calificar de no tan llamativos, ni tan distintos a los implantados en la colonia, pues no tenían, por su posición económica y de clase, la capacidad de tener varias mujeres, es decir, que mantenían relaciones y matrimonios monógamos. No obstante la monogamia se tenía por parte de la sociedad nahua como patrimonio de los plebeyos, atribuyéndole un cierto arcaísmo, donde tener una sola mujer era considerado como “señal de barbarie” (Figueras, 2003: 25).

El rol de la mujer mexicana en la poliginia tiene una gran importancia (aunque no para favorecerlas) ya que se hace de la figura femenina una representación simbólica de alianzas entre familias para fortalecer su dominio. La posesión de la mujer era la firma viviente de un contrato de palabras, siendo la culminación de éste, la apropiación del cuerpo femenino. La poliginia:

... era un sistema que englobaría la necesidad de una mayor reproducción biológica y económica argumentando que sería (...) o para pasar la vida con mayor voluptuosidad, o para recibir de ellas muchos hijos o para que les sirviesen de esclavas y criadas que adornaran y limpiaran las casas; a no ser que lo que hicieran por deseo de lucro, o para tejer y aumentar el ajuar (Hernández, 1986: 65. Citado por Figueras, 2003).

La mujer mexicana tenía (y tiene) una carga dirigida a la satisfacción del deseo sexual, los hijos y la riqueza, por lo que la poliginia también permitía la obtención de mayor

mano de obra sin pago por ser desposadas legítimamente. Esta constante vigilancia de la sexualidad femenina es resultado de la alianza que simbolizaba la mujer porque aseguraba la legitimidad de los hijos. A través del tiempo la ceremonia del matrimonio se cubrió de tradiciones y costumbres para crear el perfil de la boda y monogamia mexicana que hoy conocemos.

Reconocer el proceso en el que se desarrollan los cambios culturales como el papel de la mujer en la sociedad sin dejar de lado la acción y la concepción del hombre en la época prehispánica, muestra la interpretación del mundo que hace la sociedad mexicana dominante y lo que clasifica como aceptable en el tema de las relaciones afectivas. Se desarrolla paralelamente una estructura de poder basada en las relaciones afectivas al ser la poliginia valorada positivamente e impregnarle aspectos políticos y económicos que mantenían al hombre en un estatus social elevado respecto a la mujer:

Por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerzas inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema (Foucault, 1977: p. 112).

Actualmente existen fuertes desigualdades derivadas de la jerarquía establecida entre hombres y mujeres que impactan en la vida cotidiana de la sociedad mexicana. El feminismo es un ejemplo de la brecha que surge a pesar de la rigidez de las costumbres mexicanas en los inicios del siglo xx, en este periodo muchas mujeres se organizaron para exigir su aceptación en el campo laboral y político de México. El trabajo de Gabriela Cano (1995) describe puntos históricos importantes en la formación y desarrollo del movimiento feminista en México y nos ayuda a comprender de qué forma la emancipación sexual, social, laboral y corporal, entre otros aspectos, ha traído ventajas y desventajas en la situación de mujeres y hombres en la sociedad. Demandas como la incorporación de la mujer al ámbito laboral, el control de la natalidad, el aborto, la sexualidad femenina, el divorcio, la jerarquía de los géneros en la vida cotidiana, el amor libre, el uso informado de los anticonceptivos, entre otros, son los temas que el feminismo se ha encargado de desarrollar desde la década de 1920. A pesar de la aceptación del voto de la mujer en 1953 mediante la reforma al artículo 34 constitucional, la vida cotidiana de la mayoría de las mujeres mexicanas no se modificó. Los importantes logros legislativos en el desarrollo constitucional de México sobre el rol de la mujer no son un reflejo del cambio en lo cotidiano pues sólo establecen obligaciones que funcionan como un placebo y no propician un verdadero cambio de acciones en la vida “íntima” de las personas. Ejemplo de esto, es el constante acoso laboral y el

menosprecio de las capacidades de la mujer en dicho ámbito y la división de roles de género en las labores del hogar que sigue vigente. En respuesta a estas problemáticas, Marta Lamas (2007) menciona que el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres que tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad.

La importancia de la perspectiva de género en el planteamiento poliamoroso es fundamental, se toma el concepto de igualdad como base para la transformación social que se pretende vivenciar en las relaciones poliamorosas para modificar el contexto histórico de opresión, principalmente de la mujer.

No se puede gobernar ni impulsar una buena administración pública simplemente respondiendo con una normatividad jurídica que consagre la igualdad entre hombres y mujeres; se necesitan medidas proactivas, afirmativas, que detecten y corrijan los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres (Lamas, 2007: 2).

De esta reflexión surge el poliamor que en su Manifiesto Poliamoroso (2012) realizado por los miembros del Colectivo Poliamor en México lo definen como una actualización o mutación del amor libre; de un modo de contra-amor. Se retoman ideas feministas que intentan rescatar el libre albedrío sobre el cuerpo y las ideas, la noción de la forma de amar como acción política, revolucionaria, capaz de transformar la realidad mexicana, en distintos espacios y tiempos.

Para llegar a comprender esta transvaloración sobre los roles de género y la sexualidad, es necesario comprender la construcción histórica de la realidad, utilizando como unidad de análisis el lenguaje simbólico, es decir, las palabras que enuncian un contrato implícito que generan la gama de posibilidades ante la situación nombrada y lo que se entiende de ella. Estas palabras entendidas por los miembros de una cultura o grupo social, se interiorizan a través del tiempo presentándose como incuestionables y generando, en la perspectiva de género, patrones culturales que han establecido estereotipos que condicionan los roles de mujeres y hombres limitando las potencialidades humanas.

### *La arquitectura de la ideología*

El diseño de la realidad cotidiana se construye constantemente desde el uso de las palabras que ante ciertas circunstancias toman distintos significados. Estas interpre-

taciones generan el enfoque con que se mira la realidad haciéndola entendible y comunicable a través del lenguaje. La constante construcción cultural de las rutinas y las conductas cotidianas respecto a los vínculos afectivos y/o sexuales que se modifican a través del tiempo generan “el movimiento del pensamiento”, es decir, un ajuste ideológico que se concibe a través de los acontecimientos históricos. Este reajuste ideológico impacta en lo corpóreo formando “la moral del cuerpo” que construye las distintas visiones sobre los géneros y las expectativas de roles que se tienen sobre ellos.

Entendemos por realidad aquellas situaciones de la vida cotidiana que contienen cierto conocimiento, y que gracias al lenguaje y la comunicación (en sus diversas expresiones), se presenta como una verdad interpretada por las personas en un espacio-tiempo determinado, concibiendo un mundo organizado y coherente. “La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente [...] No requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella. Está ahí sencillamente” (Berger y Luckmann, 1968: 36).

Este mundo de objetos, palabras y acciones tomadas como un símbolo (“algo” que tiene el mismo sentido para la mayoría de los miembros de una cultura), tienen tres características: forman la concepción de la realidad, clasifican las experiencias de la vida diaria y entran en el plano subjetivo. “El símbolo viene a instaurar un sentido. No es ya un mecanismo de economía, un medio de expresión del que se puede prescindir sin ningún problema, sino un auténtico medio (*médium*) de conocimiento” (Garagalza, 1990: 50).

Los(as) poliamorosos(as) afirman hacer un constante cuestionamiento a la monogamia tradicional y a las estructuras de poder que se derivan de los roles de género establecidos. Por lo tanto, discuten el orden dominante de la vida cotidiana en cuanto a relaciones sexuales y afectivas se refiere, permitiéndonos analizar por medio del uso del lenguaje, los procesos de *reconstrucción* que pretenden forjar las relaciones poliamorosas.

La intersubjetividad y el lenguaje simbólico tienen un papel muy importante ya que permiten la interacción con otras personas, es decir, proveen al mundo social de entendimiento facilitando la convivencia. “El lenguaje usado en la vida cotidiana proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual estas adquieren sentido y con el cual la vida cotidiana tiene significado” (Berger y Luckmann, 1968: 39). Nos referimos a las situaciones en las que una sola palabra indica el comportamiento que se debe tomar frente a la situación nombrada y que genera la manera de pensarla (objetivación). Ejemplo de esto es la palabra *noviazgo*. Dentro de la cultura mexicana el noviazgo es entendido en términos de monogamia, es decir, si se nombra al otro como “mi” novio(a), implica tener un compromiso y que-

dar excluidos del mundo social en cuanto a relaciones sexuales y afectivas se refiere; “mi novio(a) no puede crear un vínculo similar con alguien más que no sea yo”, situación que es entendida por la mayoría de los mexicanos y que a través del tiempo se transforma en un símbolo debido a que indica el comportamiento que se debe tomar sin requerir mayor explicación.

El lenguaje es capaz no sólo de construir símbolos sumamente abstraídos de la experiencia cotidiana, sino también de ‘recuperar’ estos símbolos y presentarlos como elementos objetivamente reales en la vida cotidiana. De esta manera, el simbolismo y el lenguaje simbólico llegan a ser constituyentes esenciales de la realidad de la vida cotidiana y de la aprehensión que tiene de esa realidad el sentido común (Berger y Luckmann, 1968: 59).

Anselm L. Strauss (1977) señala la importancia de nombrar las cosas o situaciones dando lugar a un sentido de ubicación, que a su vez, dirige y delimita nuestra forma de actuar respecto a aquello que hemos nombrado. En el entramado del lenguaje se crean conceptos de común acuerdo y determinadas formas de actuar ante un sentir. La mayoría de las veces, a las palabras se les otorga indudable valor, impregnándoles un sentido meramente literal, debido a la complejidad que representa las distintas interpretaciones de las personas ante una misma situación. Las palabras son uno de los elementos con los que se organiza el mundo. Por lo tanto, es lógico pensar que la forma en la que se nombran las circunstancias, las emociones y aquello con lo que se mantiene una relación social, conserva especial importancia debido a que crean la construcción social de las relaciones interpersonales y, por tanto, de la conducta. Así, la forma en la que se elige utilizarlas, cobra en todos los espacios cierta relevancia.

Estas pautas de conducta dentro de las relaciones de pareja impactan en el desarrollo de la relación, estableciendo una perspectiva de género en donde la mayoría de las relaciones tradicionales crean un modelo de convivencia diaria que no da lugar a una pareja equitativa sino que subyuga a la mujer, crea la concepción de los celos y la violencia, la mujer obediente y abnegada, así como la noción del hombre fuerte y protector que debe dominar y quien es el único sostén de la familia. De este modo, cuando se dice “mi pareja” no es necesario mencionar qué implica tal estatus social, ya que sobre la repetición de esta conducta se establecen “las diversas funciones culturales y políticas prestando especial atención a la importancia pragmática de tales expresiones a la hora de adjudicar afirmaciones morales, alineando o realineando relaciones, distribuyendo poder y estableciendo identidades” (Gergen, 1996: 275).

Las relaciones poliamorosas afirman cuestionar lo “políticamente correcto” y a su vez pretenden modificar los contenidos de la vida cultural mexicana, que si bien no

cambian el léxico establecido, sí modifican el sentido de los términos induciendo al reconocimiento social de prácticas distintas.

En los vínculos afectivos y/o sexuales frecuentemente se establecen pensamientos utópicos que dan lugar a determinados comportamientos valorados como “correctos” o “incorrectos”. No se debe olvidar que esta clasificación de la conducta siempre está dirigida por los acuerdos de cada situación; dando lugar a un cúmulo de discursos que podrían señalarse como contradictorios debido a la intersubjetividad de los involucrados, generando varios conceptos que clasifican la conducta. Claro ejemplo de esto es la *compersión*, término utilizado por los(as) poliamorosos(as) para explicar la utopía de una persona que no siente celos cuando su pareja está con alguien más (sexual o sentimentalmente). Plantea la posibilidad de sentirse feliz porque el otro es feliz. Cuando los poliamorosos utilizan este término clasifican su conducta, quedando implícito el acuerdo de poder mantener una relación con alguien más con el consentimiento y conocimiento de las personas involucradas, mitigando los celos y tomando una conducta que vaya de acuerdo con lo nombrado, es decir, la *compersión* contiene la utopía poliamorosa de crear vínculos afectivos y/o sexuales con más de una persona en donde todos son felices. Pretende también, atenuar las reacciones violentas que se generan en una pareja convencional cuando le interesa alguien más, eliminando la idea de la infidelidad como algo incorrecto y mostrándolo como una conducta aceptable.

El uso del lenguaje es una parte muy importante para la construcción del sentido común de una sociedad. En el transcurso del tiempo la sociedad mexicana ha modificado importantes prácticas. Esta modificación no ha pasado desapercibida en el ámbito legal, ya que es mediante las costumbres establecidas que en las leyes se puede generar la legitimación de una palabra o lo que se considera “socialmente correcto”. Sin embargo, las prácticas cotidianas que se establecieron mucho antes del México prehispánico siguen permeando la realidad actual, aunque se mencionan legalmente los derechos y obligaciones del matrimonio como una unión libre e igualitaria, el arraigo de costumbres sexistas (con mayor historicidad) sigue vigente por la constante repetición de rutinas que permean no sólo el pensamiento, sino también los usos del cuerpo, parte fundamental que funciona como mediadora entre el entorno social y el mundo personal. Por lo tanto, el uso del lenguaje constituye sólo una parte de este complicado engranaje, siendo las leyes un informe que no refleja totalmente la cotidianidad mexicana.

## *Usos del cuerpo*

Es muy importante señalar cómo la medicina y la biología, ciencias “sólidas” por su método de estudio, casi incuestionables, se ven afectadas por la interpretación del

mundo social en el que se desarrollan, dando lugar a una forma determinista de mirar y de interpretar cada una de las funciones de él. En este punto, se mira al cuerpo desde otra perspectiva, en la que “las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo. De ahí la mirada de representaciones que buscan darle un sentido y su carácter heteróclito, insólito, contradictorio, de una sociedad a otra (...) Nunca es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción social y cultural” (Le Breton, 2002: 13). Por tanto, los usos del cuerpo no están dados anticipadamente, sino que existe una relación directa con la sociedad en la que se desarrolla y los fines que tenga la misma, el cuerpo “es inventado a la manera del lenguaje, y como éste, también tiene que descifrarse. (...) El cuerpo afectado consiste en significados vivos, es un mediador del mundo; es nuestro medio general de poseer el mundo” (Merleau Ponty, 1995; Muñiz, 2007: 18).

Al hablar de los cuerpos como entidades cercanas que interactúan entre sí, es importante mencionar a la sexualidad como una de las formas en las que el cuerpo aprehende las experiencias. En la actual situación cultural, el cuerpo se vuelve un estandarte de revolución, liberación e igualdad, que surge del cuestionamiento de las normas sociales que se interiorizan en él al igual que en el pensamiento en donde al cuestionar el léxico dominante puede surgir una modificación del lenguaje que sacuda la perspectiva del cuerpo.

Actualmente, existe un auge de información sobre la sexualidad que mucho tiene que ver —nuevamente— con los avances científicos de los estudiosos del tema, llámense sexólogos, biólogos, médicos o psicoanalistas que, bajo la tela de “conocimiento” adquieren el poder de los “expertos” que le otorga la sociedad. “Los que saben”, formulan teorías en torno al tema y terminan pretendiendo “educar” sociedades con los “nuevos” conocimientos.

Pero lo esencial es la multiplicación de discursos sobre el sexo en el campo de ejercicio del poder mismo: incitación institucional a hablar del sexo, y cada vez más; obstinación de las instituciones en oír hablar del sexo y en hacerlo hablar acerca del modo de la articulación explícita y el detalle infinitamente acumulado [...] para que la confesión fuera completa: posiciones respectivas de los amantes, actitudes, gestos, caricias, momento exacto del placer: todo un puntilloso recorrido del acto sexual en su operación misma (Foucault, 1997: 13).

El cuerpo, como bandera de libertad, el orgasmo como revolución y el placer inmediato, forman parte de una creciente ideología que pretende facilitar las prácticas so-

ciales sobre los usos del cuerpo. Nos invitan a tener una libre sexualidad pretendiendo centrar el goce y la plenitud únicamente en el sexo, pero, ¿qué tipo de sexo, desde qué punto de vista esta sexualidad es valorada como “la mejor”? Este auge de la sexualidad, de la incitación a hablar de ello y de su ejercicio por consiguiente, pareciera volver a colocar en la jaula a la persona. Hoy se habla de la sexualidad y se saben sus múltiples formas de ejercerla como si con hablar de ello se liberaran los cuerpos. Sin embargo, el tipo de sexualidad que se ejerce también se limita a los genitales (sobre todo al pene).

En el terreno del erotismo todas las ideologías de la ‘liberación’ sólo nos proponen una cosa, el realismo orgástico, dominación de lo genital sobre el cuerpo [...] pues encerrar bajo la misma denominación de goce las vivencias pasionales de lo masculino y de lo femenino, equivale, tal como están las cosas, a ratificar el dominio del hombre sobre la mujer y seguir haciendo del orgasmo masculino (la eyacuación) la voluptuosidad de referencia en torno a la cual se ordena todo el ritual amoroso (Bruckner y Finkielkraut, 1979: 18).

En el afán de encontrar la plenitud en la vida cotidiana se ha hecho un estandarte de la sexualidad y con ella la profanación del cuerpo. Pareciera que la incitación del discurso sexual tiene como finalidad el placer inmediato, la descarga del orgasmo. Pareciera que este afán por centrar el placer en los genitales garantiza un alejamiento de los sentimientos, se entiende que hasta en ese nivel de proximidad existe una distancia, un límite sentimental, una entrega parcial. Una vez más, el miedo a lo desconocido, los sentimientos que se generan de la proximidad de los cuerpos y la exaltación de lo racional o ideológico, hacen de este, su propia jaula, pues “nada teme más el hombre que ser tocado por lo desconocido. Desea saber quién es el que le agarra; le quiere reconocer o, al menos, poder clasificar. El hombre elude siempre el contacto con lo extraño. [...] Todas las distancias que el hombre ha creado a su alrededor han surgido de este temor a ser tocado” (Canetti, 1983: 9).

### *La subjetividad en el poliamor*

Para el desarrollo de la investigación se realizaron entrevistas a profundidad a 6 personas asumidas como poliamorosas pertenecientes al Colectivo Poliamor en México. Lo que narramos a continuación es producto del análisis de las entrevistas que tuvimos con cada uno de ellos.

La construcción ideológica del poliamor se desarrolla como una postura pública identificada como el proceso discursivo principalmente racional en el que se expresa

una serie de expectativas sobre las relaciones de esta índole. El cuestionamiento de la monogamia como obligatoriedad, se encuentra en todos los entrevistados, mostrando una disyuntiva entre dos “tipos de amor”: el “amor romántico” atribuido a la monogamia y el “contra-amor” que se auto adjudican los(as) entrevistados(as). Mario nos comenta lo siguiente: “[...]La pareja conlleva toda una construcción de dependencia [...] o sea, yo sí cuestionaba mis relaciones y la forma de vincularme con los otros, la forma en la que se vinculaban mis papás, mis tíos, mi amigos, ¿no?, decía, ¡ay, eso los enajena, guácala, fúchila con eso ¿no?! ¿Qué pasa, o sea, porque si les hacen tanto sufrimiento porque lo siguen haciendo? Yo no quiero eso, tú y yo para toda la vida y que nada más conmigo ¿no? [...]” (Mario, 27 años; México DF).

Cabe aclarar que no abordaremos la discusión sobre ¿qué es el amor? Sin embargo, encontramos que los entrevistados nombran como “amor” a los vínculos desarrollados a partir de diversas afinidades compartidas entre los involucrados y no hacen referencia a la descripción de un sentimiento ni las reacciones que de este se generan. De esta manera ni el “amor” romántico ni el contra-“amor” hablan del amor como manifestación de un sentimiento; lo que cuestionan es el estereotipo de pareja, es decir, la forma en la que se establece una relación de pareja y la distribución de tareas que de ellas se derivan. Por esta razón no hablaremos de amor sino de monogamia y poliamor como distintas formas de vinculación afectiva. Así, los poliamorosos no hacen una crítica al amor, no es una contra-postura amorosa sino un rechazo a los vínculos de pareja transformados en un estereotipo, en un “deber ser” que impacta en la vida cotidiana.

Los(as) poliamorosos(as) al construir esta forma de vida y sustentarla mediante la ideología feminista y la perspectiva de género, desarrollan una serie de expectativas sobre sus futuras relaciones que mucho tienen que ver con las consecuencias de sus vivencias anteriores. Daniela de 23 años nos cuenta lo que la llevó a reflexionar sobre los vínculos de pareja: “[...] Es mi historia de amor más fea, empecé a andar con un compañero, entonces empezamos como, desde... ‘somos libres’, y poco a poco nos enamoramos muchísimo y entonces sólo queríamos estar juntos, no es que fuéramos poliamorosos antes pero estaba como sobre-entendido que nos dábamos besos con gente, después el amor y así, no sé si lo hablamos y dijimos ya no vamos a estar con más gente pero ¡ya! éramos monógamos y no hacía otra cosa que estar con él, y así, me llevaba a mi casa, me recogía a las seis de la mañana, me llevaba de salón en salón, me iba con él a su casa, luego me llevaba en la noche.

“I: ¿Te gustaba esa dinámica que llevaban? D: Pues sí... sí, me sentía muy enamorada y ya me imaginaba con hijos y compartiendo la vida a los 17 años. Y luego, pues se ponía celoso de todo mundo y ahí dejé de bailar tango, porque se ponía celoso de mi maestro... y nos peleábamos a cada rato y yo lo perseguía en la calle, o sea así, los

dramas más dramas, y... entonces yo después de mi relación súper monógama celosa decidí que no quería eso nunca más [...]” (Daniela, 23 años; México DF).

Se muestra cómo:

... nuestras expectativas necesariamente se refieren tanto al pasado como al futuro. Tienen que ver con las consecuencias de las relaciones entre nosotros y el objeto. Con todo, las expectativas no sólo comprenden nuestras anticipaciones sino también aquellos valores que se experimentaron cuando nos topamos con las cosas, las personas o los hechos que ahora clasificamos (Strauss, 1977: 21).

De manera que la experiencia se vuelve parte fundamental para la interpretación de la realidad, en donde las vivencias de las relaciones anteriores, toman un papel sumamente importante para el desarrollo de las mismas.

Los ideales de libertad, equidad y honestidad que contiene la conceptualización poliamorosa surgen de experiencias pasadas donde la expectativa de libertad que los(as) poliamorosos(as) apoyan sobre la lucha feminista y la perspectiva de género, es la fuerza situacional con mayor ímpetu que influye en su vida cotidiana. Al vivenciar el sufrimiento en relaciones monógamas anteriores a su adhesión al poliamor, se provoca la búsqueda de una “nueva” forma de relacionarse con la finalidad de evitar el sufrimiento que en los(as) entrevistados(as) nunca es reconocido. Sin embargo, la persona se encuentra en un momento crítico en el que “la autoevaluación lleva a la toma de decisiones: evitar actos, enmendarse, superarse, arrepentirse, repetir un desempeño. Así la autoevaluación está rodeada de un halo de ‘puedo’ y ‘no puedo’, ‘quiero’ y ‘no quiero’, ‘debo’ y ‘no debo’” (Strauss, 1977: 29), provocando la pérdida del mundo personal al cuestionar creencias sobre la pareja monógama que los(as) han acompañado durante toda su vida debido a la cultura en la que se encuentra.

Creencias que van desde la lucha por el ser amado, el estar juntos por siempre y el final feliz, que al ponerse a prueba en la vida cotidiana y experimentarlo como sufrimiento genera un estado de incertidumbre en la persona, un momento crítico en el que se cuestionan algunos “mis” importantes y el sujeto comprueba que no sabe muy bien cómo caracterizarlos, se encuentra a mitad de camino entre el peligro y el descubrimiento. En cierto sentido está “solo” con su experiencia, luchando con algo que todavía no es comunicable (Strauss, 1977: 32).

El siguiente caso lo ejemplifica: Daniela evalúa su relación pasada por medio de la cual proyecta a futuro que no desea volver a sentir lo mismo nunca más. En este punto,

la persona se encuentra en un proceso de vacío de la identidad donde se experimenta el rechazo hacia la ideología dominante y se emprende la búsqueda de explicaciones que muestren una gama de posibilidades distintas con las que la persona pueda identificarse y reducir el vacío y la incertidumbre que se deriva de una situación crítica vivida. Sin embargo, al no tener un concepto que pueda darle significado a sus pensamientos se enfrenta al mundo social que rechaza a la persona y que al mismo tiempo, la persona rechaza. Se abre “una brecha temporal entre los hechos y la comprensión que se tiene de ellos. [...] En ciertas condiciones sociales, un hombre puede pasar por experiencias tan críticas que las explicaciones convencionales le parecen inadecuadas, que comienza a cuestionar amplios aspectos de la terminología explícita que se le ha enseñado” (Strauss, 1977: 32).

En este punto crucial, la persona se encuentra con un concepto que describe una alternativa, que parece ofrecer una solución y que atenúa la incertidumbre: “[...] ¿Cómo me los encontré?... ¡ ¿Cómo los encontré? !Seguro en una búsqueda o leyendo algo en google encontré poliamor y de lo que iba y dije ¡ah!, esto estaba mucho con mi postura hacia las relaciones amorosas ¿no?, creo que está chévere porque si no, no tienes un concepto con el cual defenderte [...] Cuando vi el concepto de poliamor fue como ¡oh, ok!, creo que sus propuestas van con mi postura, entonces dije ah por ahí va. [...] el poliamor a mi vida fue como darle un concepto estructurante a mi práctica, a mi postura, era como ¡ah! esto que estoy haciendo tiene que ver con lo que dicen ellos, ¡ah, qué buena onda! [...] Al encontrarnos con otros como nosotros es como que, ¡oye! No estamos tan descabellados ¿no?, ¡ah! mira, hay otros, está Claudia, José y ¡ah! tienen su programa de radio y ¡qué buena onda!, viven a partir de eso ¿no? y les va bien, ¿por qué no lo podemos hacer nosotros, no? [...]” (Mario, 27 años; México DF).

Este sentido de pertenencia forma un grupo en el que se comparten objetivos en común donde “las actividades pasadas llegan a verse bajo nuevas luces, a través de la evocación selectiva y la reevaluación. Y es, a través de los procesos de la comunicación como los miembros del grupo desarrollan juicios compartidos respecto a sus significados futuros y pasados de sus afiliaciones” (Strauss, 1977: 29). El Colectivo Poliamor en México se ha transformado en un grupo donde a través de sus actividades, se formulan y reformulan ideas que fueron rechazadas por la ideología dominante y que propiciaron los sentimientos de rechazo. Al adherirse al grupo, facilitan una identificación entre los participantes, el desarrollo de un objetivo y una ideología disidente que forman un lenguaje en común, desarrollando afinidades y proyectos compartidos que giran en torno a la evitación del dolor atribuida a la monogamia que se plantea de manera implícita en los ideales de libertad. La pertenencia al grupo genera una estructura que reconoce a la persona y acepta su ideología. Pone de manifiesto la necesidad de apoyarse en los otros para dar sentido al paso del ser humano por el mundo social.

La alienación y la re-poseción por lo general no son hechos que acontezcan sólo a individuos aislados, sino simultáneamente a sectores particulares de la población. Algunas personas alienadas terminan por descubrir que otros enfrentan problemas y experiencias similares, y las nuevas terminologías que surgen de tales descubrimientos constituyen productos compartidos que adoptan la forma de nuevas filosofías, nuevas interpretaciones del mundo, de situaciones, personas y actos (Strauss, 1977: 33).

Después de la adhesión a la ideología del poliamor, se experimenta un reajuste de la conducta principalmente en la forma de vincularse afectivamente con los otros. Los sentimientos o la subjetividad toman un papel determinante en este punto del camino, ya que se vuelve a poner en juego una ideología en la que se decidió estar, creando el centro del entramado de la experiencia y confrontando lo racional con lo subjetivo. Las objetivaciones que el poliamor formula, generan numerosos conceptos que impactan en la vida cotidiana, volviendo a provocar incertidumbre al trasladarlos a la experiencia debido a la intervención de lo subjetivo en este cúmulo de objetivaciones: “[...] y bueno ahí hubo un proceso como medio duro porque... un día Claudia necesitaba un dato y me dice ‘abre mi correo y checa ¿no? y chécame los correos y a ver si me mandaron esto’, y estoy checando los correos y a mí se me ocurre ver: ‘¡ah te mandó un correo José!’ Se lo paso y lo abro y me pongo de chismoso, me pongo a leer y [...] yo no sabía todo esto ¿no? y no, estaban hablando del amor y ‘¡te amo! Y qué bueno que hicimos no sé qué y...’ ¡ah! ¿Y yo donde estaba, no? y este... y ya se... se complejizó, se fracturó y estuve muy enojado un tiempo y a partir de ahí... fue como muy duro [...]” (Samuel, 39 años; México DF).

Los celos son una manifestación de la escisión entre la ideología construida y lo que se experimenta en una relación poliamorosa, más allá de los sentimientos de enojo, dolor y/o incertidumbre respecto a un tercero en la relación, son sentimientos similares al proceso de rechazo social que generan una vulnerabilidad y un sentimiento de exclusión con respecto a alguno de los miembros de la relación, volviendo a cuestionar la identidad de la persona.

Existe una jerarquía en las relaciones poliamorosas que en la experiencia las personas entrevistadas no la nombran como tal, es decir, ninguno de los entrevistados acepta tener una relación primaria y una secundaria o estar más interesado por un miembro de la relación que por otro. Sin embargo, se muestra una preferencia sobre una de las personas involucradas en la relación, exaltando el compromiso con alguna de ellas y el tipo de vínculo que se tiene con los terceros: “O: [...] Y no es que [...] he tenido dos relaciones adicionales, por llamarlo así. [...]. S: [...] Tengo un amigo por la casa, nos vimos en el centro comercial, nos gustamos y con este chico era puro

sexo porque él es casado [...] Empezamos con esto (poliamor) y es de... ‘estoy con el hombre que amo y aparte puedo andar con alguien más’ [...]” (Pareja, Sonia 31 años y Oscar 33 años; México DF).

La jerarquía se encuentra implícita en la retórica de los(as) participantes en donde se expone el estatus social que se le confiere a una relación a diferencia de otra, es decir, al mencionar “el hombre que amo y alguien más” es clara la preferencia que existe sobre uno de los involucrados.

Como consecuencia de la identificación con el grupo, se desarrolla una justificación de la práctica donde se inducen ciertas actitudes, formando un “deber ser” o el estereotipo de la persona poliamorosa. Este estereotipo se caracteriza por un comportamiento realizado como un mandato. Aunque la ideología del Colectivo Poliamor en México se opone a las estructuras de poder que genera la monogamia, forma un círculo vicioso que vuelve a crear un estereotipo de lo que debería ser y/o hacer una persona poliamorosa respecto al grupo al que se pertenece: “[...] sufrimos un poco pensando en si era normal o si estaba chido, por nuestro acuerdo de que no somos la prioridad pero nos extrañábamos, entonces no sabíamos si decirle a la otra que nos viéramos más, y... sufrimos las dos aparte, como estúpidas, y ya cuando hablamos, las dos traíamos el mismo... el mismo así... el no querer exigirle a la otra ¿no? [...]” (Daniela, 23 años; México DF).

En la construcción ideológica del poliamor se pretende establecer relaciones horizontales en las que la equidad, la *sororidad*<sup>3</sup> y la *compersión*<sup>4</sup> son ejes fundamentales para la transformación de los sistemas de poder que se han interiorizado a través del tiempo. Sin embargo, en la experiencia poliamorosa se genera un juego de poder que atraviesa toda su estructura. La búsqueda del placer es interpretada como un ejercicio de libertad y/o autonomía que impacta no sólo en el vínculo afectivo sino en el uso del cuerpo, teorizando a favor de la “liberación sexual”. Sin embargo, esta “libertad” corporal encuentra sus límites en la subjetividad. Cuando se experimentan sentimientos de afecto sobre una persona, el placer sexual no es suficiente para romper los meca-

---

<sup>3</sup> La *sororidad* es un concepto que emerge de las teorías feministas en donde se establece la lucha y la unión de las mujeres contra la opresión que les permitirían desplegar nuevas formas de relacionarse. Hace referencia a una práctica intelectual y política que pretende materializarse en acciones específicas. Este concepto es tomado por los poliamorosos para la realización de esta utopía en las relaciones corporales y afectivas.

<sup>4</sup> La *compersión* es un estado de empatía que experimenta una persona debido a que le alegra que la otra persona sea feliz. En el caso de los poliamorosos, la compersión permitiría la horizontalidad, eliminaría los celos y la violencia en las relaciones de pareja al ser feliz porque la pareja es feliz compartiendo su vida con un tercero, que enriquecería su vida sentimental y profesional. Se cree que la persona es plena al experimentar estas emociones.

nismos de poder. El cuerpo como intérprete de una realidad entre el mundo exterior y el interior, se encuentra atrapado entre las fuerzas de la objetivación y la subjetivación generando un antagonismo entre estos procesos que determinan el placer sexual como el único camino a seguir fuera de la monogamia que en lugar de llevar al cenit de la relación genera las mismas dinámicas de poder que atribuyeron a las relaciones tradicionales. “En el terreno del erotismo, todas las ideologías de la ‘liberación’ sólo nos proponen una cosa, el realismo orgástico, dominación de lo genital sobre el cuerpo (...) la voluptuosidad de referencia en torno a la cual se ordena todo el ritual amoroso” (Bruckner y Finkielkraut; 1979). Es importante mencionar que tres de los seis entrevistados parten de una curiosidad por lo *swinger* en donde la pareja es fundamental para el cumplimiento del deseo, el resto de los entrevistados mantienen la idea de la libertad sexual: “[...] S: Es que empezó así como una fantasía sexual y yo así como de, ‘¡ay estás loco!’ ¿No?, y ya era más seguido y más seguido pero haciendo el amor me decía imagínate esto, imagina el otro. Primero era ‘no, no, no’ y ya después era ‘bueno, como que sí me gusta pero, ¿con quién?’” [...] (Pareja, Sonia 31 años y Oscar 33 años; México DF).

Se identifica una estrategia de persuasión para la obtención del placer, conformando una estructura de poder por el deseo, debido a que sólo uno de los integrantes de la pareja desea el placer sexual y/o afectivo y se da a la tarea de convencer al otro para que, por medio de la comunicación y justificado por la ideología poliamorosa, se acepte incluir a un tercero. Debido a la utopía poliamorosa, el estereotipo y el grado de involucramiento, las personas entrevistadas no perciben la estructura de poder en la que han estado inmersas, volviendo al mismo esquema del que partieron. Se manifiesta una actitud de individualismo donde se exaltan los propios intereses respecto a las personas involucradas en la relación que se traduce en una actitud impositiva que refleja autoritarismo, inflexibilidad o dominación respecto a los deseos de alguna de las personas involucradas: “[...] Sí, yo siempre como ‘mira, tú y yo nos conocimos, nos ligamos, vamos a mi casa pero yo vivo con alguien y así son las cosas’ ¿No? Ahora sí puedo decir que tengo una relación poliamorosa porque nuestra relación se basa en el respeto, en la construcción compartida y vínculos sexuales y amorosos con otras personas que pueden estar en nuestra relación o en parte de nuestra relación o que cada uno de nosotros la tengamos, así que dices ‘¿no tienes bronca?’ ‘No’. Salimos pocas veces él y yo, pero era muy intenso lo que teníamos, no sé, Enrique se enojó porque me decía ‘¡Ay! es que ya no me pelas’ y yo ‘pero es que siempre tengo cosas que hacer, o sea, no es porque esté saliendo con alguien, sino porque yo tengo una mente inquieta, no puedo estar tranquilo’ ¿No? Tuvimos problemas y fue como ‘¡ay bueno, si quieres eh!, si no quieres yo no voy a decir que voy a ser muy monógamo por ti y no voy a ver a nadie!’ [...]” (Mario, 27 años; México DF).

Las imposiciones forman un juego de poder que “son a la vez intencionales y no subjetivas. Son inteligibles, no se debe a que sean el efecto, en términos de causalidad, de una instancia distinta que las ‘explicaría’, sino a que están atravesadas de parte a parte por un cálculo: no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos” (Foucault, 1977: 115). Dichas imposiciones provocan situaciones de violencia como se menciona a continuación: “[...] Fue horrible, fue como una semana que estuvieron enojadas conmigo, porque aparte, las dos se enojaban conmigo, las dos estaban felices conmigo o se peleaban entre ellas y estaban enojadas conmigo. Yo actuaba respecto a su molestia [...] Entonces... justamente empecé a hablar de esto, ¿no?, o sea, tengo que estar cuidando todo el tiempo qué digo, qué hago porque alguna de ellas se ofende, pero lo peor de todo es que no sé qué les ofende, puede ser mi tono de voz, puede ser algo que publiqué en facebook, puede ser algo que se me ocurrió hacer en la casa o puede ser que se me haya olvidado hacer algo, cualquier pretexto para que ellas se enojen y entonces me regañen ¿no?, y entonces yo vivo estresada por eso. Sin embargo, yo siempre sentía todo el tiempo de [...] incluso ahora que lo [...] cuando yo lo hablo, lo verbalizo, pienso... ‘¿Y por qué no me di cuenta de que estaba pasando eso? Se supone que yo me dedico a las ondas de género’. Entonces una amiga me dice ‘oye pero nosotras nos la pasamos estudiando sobre relaciones de poder ¿por qué caíste en una relación de ese tipo?’ Por eso te digo que el poliamor no lo decides, pasa, ¿no? porque yo sí decía ‘como que esto no está bien pero me gusta mucho estar aquí’ [...]” (Ana, 28 años; México DF).

Ana era la tercera integrante de una triéja poliamorosa, es decir, las dos personas con las que entabló una relación de esta índole ya tenían una relación sólida previa a su integración que vuelve a reflejar la jerarquía que existe entre las parejas como se muestra en el discurso anterior. Existe al menos una persona vulnerada que experimenta sentimientos de enojo, frustración y desplazamiento debido al individualismo que surge de la mala interpretación de los ideales de libertad que plantea la teoría feminista y la perspectiva de género en donde la deslealtad indica la ruptura de algún acuerdo. El engaño o la traición son las palabras utilizadas en el discurso que nos muestran este proceso: “[...] Porque las relaciones poliamorosas pueden soportar muchas cosas pero el engaño no, creo que soportan menos el engaño, pienso yo, bueno mis relaciones poliamorosas soportan menos el engaño... que el que se enamora, puede soportar muchas cosas, pero el engaño lo soportan menos que una pareja monógama o convencional, o sea, ¿está por hilos ¿no? el engaño está por hilos! Se fractura porque [...] ¿Qué necesidad hay, no? entonces se desmadró [...]” (Samuel, 39 años; México DF).

Aunque las personas entrevistadas jamás mencionan la palabra infiel, la deslealtad es un sinónimo utilizado por los(as) poliamorosos(as) que involucra los mismos procesos de celos y rechazo respecto a un tercero como se experimenta en las rela-

ciones monógamas, aún con el “consentimiento” de los involucrados. Lo que podría diferenciar la infidelidad en términos de la monogamia a la deslealtad de los(as) poliamorosos(as) es que en el estereotipo monógamo, cuando la infidelidad ocurre, lo “correcto” es dejar a la persona que rompió los acuerdos, mientras que en el poliamor cuando alguien rompe un acuerdo, la mayoría de las veces, se enfrentan a procesos de intensa negociación debido a que está sobreentendido que las personas son “libres”, es decir, no tienen ningún acuerdo explícito previo de exclusividad: “[...] Fue... fue un aprendizaje muy fuerte porque lo que les dije fue ‘la relación que teníamos ya no existe, se acabó, se fracturó...’ pero les propuse ‘pero podemos construir otra, sí, te llamas Claudia, te llamas José, me llamo Samuel y tuvimos una relación pero esta Claudia, este José y este Samuel van a construir otra relación que no se parece en nada a la otra’. Y aceptaron ¿eh?... si yo no hubiera entendido que las relaciones se construyen, yo no hubiera podido hacer eso ¿no? Yo hubiera dicho ya terminó y ya terminó pero... terminó la relación pero no quiere decir que la deje de amar, no quiere decir que ya no quiero estar, simplemente quiero estar de otra manera ¿no? Entonces construyo ese puente otra vez ¿no? [...]” (Samuel, 39 años; México DF).

En este discurso, nuevamente la influencia del estereotipo poliamoroso está presente en las rupturas de los vínculos eróticos y/o afectivos, al intentar quedar en “buenos términos” y construir una relación “distinta” en donde se hace énfasis en el estatus de “amigos”. El apego ansioso, manifiesta el deseo de involucrarse con la pareja pero que debido al predominante temor de rechazo no se comunica claramente. Así, los conceptos que se utilizan en determinada situación, delimitan el curso de la acción de los(as) participantes, manifiestan las obligaciones que se adquieren y los beneficios que se obtienen de ellos. El compromiso es inmanente al lenguaje. Nombrar los distintos procesos del vínculo afectivo cuestionará lo que significa la persona y la relación con el otro y determinará lo que se quiere llegar a ser. Sin embargo, el compromiso y los acuerdos están sujetos al presente por medio de la subjetividad, es decir, de lo que siente la persona en determinada situación.

## CONCLUSIONES

En la vida cotidiana la utopía del poliamor decae debido al énfasis hecho en la objetivación y el desplazamiento de la subjetividad, propiciando estereotipos sociales como la *sororidad* y la *compersión* en el caso específico de las personas poliamorosas, que definen la forma de vincularse afectivamente y que ejercen una fuerza situacional en la conducta, creando incertidumbre al experimentar sentimientos como los celos o

el deseo de querer estar solo con una persona. Estos deseos funcionan análogamente como el “amor romántico” atribuido a la monogamia que también define la forma de vincularse afectivamente, propiciando la reproducción de las estructuras de poder que aquejan al ser humano.

El poliamor como una consecuencia de la perspectiva de género y de teorías feministas en donde a través del lenguaje se pretende re-simbolizar el mundo social, parte de teorías intelectuales que generan conceptos que podemos denominar como “fríos” debido a que, la mayoría de las veces, desacreditan la subjetividad para obtener un pensamiento puramente lógico. Este pensamiento intelectual es tomado del positivismo y de una ideología masculinizada en el sentido de la exaltación de la racionalidad en donde se mutila la imaginación, creadora de imágenes que nos permiten comprender el mundo externo articulando la racionalidad con la subjetividad sin hacer una separación ni un antagonismo de estos procesos.

Luego, lo que salta a la vista es el equívoco de las fórmulas y las nociones empleadas ‘tomando al pie de la letra’ esas expresiones de pensamiento sin imágenes, [...] únicamente porque la imagen vuelve a ser reducida al doble remanente de la sensación, y porque entonces es obvio que tales imágenes nada agregan al sentido de las nociones abstractas (Durand, 2004: 32).

De este modo, la pretensión de despojar al ser humano de las vigentes estructuras de poder en las que se encuentra, decae en el poliamor debido a la estructura masculinizada que se emplea en su ideología y que impacta en la vida de las personas poliamorosas de manera que no existe ya una diferencia de género entre ellos, no es la mujer la víctima ni el hombre el victimario. La mujer poliamorosa se encuentra masculinizada al emplear los mismos mecanismos de poder que antes se ejercían sobre ella y al recurrir a metodologías tan abstractas repitiendo modelos masculinos de trabajo que relegan lo sensible.

En la vida cotidiana, el poliamor se vuelve un mecanismo que bajo el discurso de la libertad y el amor genera estructuras de poder que se establecen mediante el discurso y la estrategia del confesionario donde la violencia y la incertidumbre, los celos y la posesión siguen existiendo bajo el disfraz de liberación que reproduce los mismos mecanismos de control de los que disienten, apoyados de sutiles mecanismos como la persuasión, el placer y el apego.

Ninguna estrategia podría asegurar efectos globales si no se apoyara en relaciones precisas y tenues que le sirven, si no de aplicación y consecuencia, sí de soporte y punto de anclaje. De unas a otras, [Sin] ninguna discontinuidad como en dos niveles diferentes

(uno microscópico y otro macroscópico), pero tampoco homogeneidad (como si uno fuese la proyección aumentada a la miniaturización del otro). Más bien hay que pensar en el doble condicionamiento de una estrategia por la especificidad de las tácticas posibles y de las tácticas por la envoltura estratégica que las hace funcionar (Foucault, 1977: 121).

## BIBLIOGRAFÍA

- BERGER, Peter L., Luckmann, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores.
- BRUCKNER, Pascal, Finkielkraut, Alain (1979). *El nuevo desorden amoroso*. Ed. Anagrama.
- CANO, Gabriela (1995). "Más de un siglo de feminismo en México". *Revista Debate feminista*, (feminismo: movimiento y pensamiento), año 6, vol. 12, octubre.
- CANETTI, Elías (1981). *Masa y poder*. España: Editorial Barcelona.
- DURAND, Gilbert (2004). *Las estructuras antropológicas del imaginario*. Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (1977). "Historia de la sexualidad", vol. I. *La voluntad de saber*. Siglo XXI editores.
- GERGEN, Kenneth J. (1996). *Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Ed. Paídos.
- GARAGALZA, Luis (1990). *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual*. Editorial Anthropos.
- LAMAS, Marta (2007). "La perspectiva de género", en *Seminario de Educación superior. La educación superior al inicio del siglo XXI. El debate contemporáneo sobre su problemática, tendencias y procesos de cambio*. Seminario llevado a cabo en La Universidad Autónoma de México, D.F. Recuperado de: [http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)
- LE BRETON, David (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*, 1ª edición., 1ª reimpresión. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MUÑIZ, Elsa, List, Mauricio (2007). *Pensar el cuerpo*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.
- STRAUSS, Anselm L. (1977). *Espejos y Mascaras. La búsqueda de la identidad*. Traducción, Noemí Rosemblatt. Buenos Aires: MARYMAR.
- Colectivo Poliamor en México (2012). *Antes muerta que sumisa*. Recuperado de: <http://totalamor.blogspot.mx/2012/07/manifiesto-poliamoroso-colectivo.html>

- Colectivo Poliamor en México (2007). Grupo en Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/poliamorenmexico/info>
- Poliamor en México (2007). *Manifiesto poliamoroso*. Grupo en Yahoo! Messenger. Recuperado de: [https://mx.groups.yahoo.com/neo/groups/poliamor\\_en\\_mexico/info](https://mx.groups.yahoo.com/neo/groups/poliamor_en_mexico/info)
- Poliamor en México (2007). Miembro en Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/poliamormexico?fref=ts>
- Poliamor Valle de México. Grupo en Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/poliamordf/?ref=ts&fref=ts>
- La Casa de los Mil Cuartos* (2007). Recuperado de: <http://www.radiomenteabierta.com/ludico/category/la-casa-de-los-mil-cuartos/?age-verified=042215f00c>

